



Gobierno Municipal
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Fumigación de árboles en instituciones educativas, parques y jardines públicos		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Se realizará una verificación de aquellas peticiones de fumigación de árboles que se presume están dañados y presenten un estado fitosanitario deficiente en ramas muertas, plagadas y enfermas, plantas parásitas o trepadoras.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CTyS/DMA/05		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Normas NTEA-018-SEMAGEM-2018, NTEA-019-SEMAGEM-2018; artículo 3.2, fracción VIII del Código para la Biodiversidad del Estado de México y artículo 76, numeral 27 del Bando Municipal de San Mateo Atenco 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER	Oficio de factibilidad	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	permanente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Árboles que presenten un estado fitosanitario deficiente en ramas muertas, plagadas y enfermas, plantas parásitas o trepadoras.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	En la mayoría de los casos, procede la fumigación de manera directa.		
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIAS
FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de Fumigación dirigido a la Dirección de Medio Ambiente. (Puede ser mediante oficio a petición de parte y/o en caso de no tenerlo, en la Dirección de Medio Ambiente se les proporciona un formato de solicitud.) Identificación oficial vigente del solicitante. 	Sí	1 simple	Artículo. 115, 116 del Código de Procedimiento Administrativo del Estado de México Nota: solo aplica en espacios públicos y/o instituciones publicas
	No	1 simple	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica		No aplica	No aplica

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de Fumigación dirigido a la Dirección de Medio Ambiente. (Puede ser mediante oficio a petición de parte y/o en caso de no tenerlo, en la Dirección de Medio Ambiente se les proporciona un formato de solicitud.) Identificación oficial vigente del solicitante. 	Si	1 simple	Artículo 115, 116 del Código de Procedimiento Administrativo del Estado de México	
	No	1 simple	Nota: solo aplica en espacios públicos y/o instituciones públicas	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Ingresar la solicitud, presentar los requisitos solicitados, y posteriormente se expide el oficio de factibilidad y se procede con la fumigación.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	13 días hábiles			
COSTO	Trámite gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Estar en los supuestos de inspección de la Dirección de Medio Ambiente			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	De acuerdo a lo establecido en el Código de procedimientos Administrativos del Estado de México.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Medio Ambiente			Dirección de Medio Ambiente	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Laura Soberanes Rojas			
DOMICILIO				
CALLE	Miguel Hidalgo		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	San Nicolás	MUNICIPIO	San Mateo Atenco	
C.P.	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	

No aplica	No aplica	No aplica	medioambientesma1@gmail.com	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA A	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		No aplica		
DOMICILIO				
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cómo obtener la factibilidad de fumigación?			
RESPUESTA:	Cumpliendo con los requisitos señalados en esta cédula			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene algún costo?			
RESPUESTA:	No			
PREGUNTA FRECUENTE	¿El tiempo de respuesta?			
RESPUESTA:	13 días hábiles			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
No aplica				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. Urbano García López Enlace	 Lic. Laura Soberanes Rojas Directora de Medio Ambiente	20 de abril de /2026.

